

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día veinte de abril de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de marzo de 2012, remitido mediante el memorándum IEE/DOE-055/12 de fecha 04 de abril de 2012. -----

2. Presentación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Organización Electoral correspondiente al periodo del 01 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012, para su análisis, y en su caso, aprobación. -----

3. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

Primer punto: Los Integrantes de esta Comisión, realizan las observaciones pertinentes y tienen por presentado el **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de marzo de 2012. -----

Segundo Punto: El Presidente de esta Comisión Permanente solicitó a los Integrantes de la misma le hicieran saber sus observaciones o sugerencias al Informe Anual de la Comisión Permanente de Organización Electoral correspondiente al periodo del 01 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012, circulado anteriormente. Una vez recibidas y atendidas las observaciones se aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO01/CPOE/200412: Con fundamento en los artículos 11 bis, fracción II y 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los Integrantes de esta Comisión Permanente aprueban el Informe Anual de la Comisión Permanente de Organización Electoral correspondiente al periodo del 01 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012 y, facultan al Presidente de esta Comisión para hacerlo llegar en original al Presidente del Consejo General de este Instituto, para que por su conducto sea hecho del conocimiento de los Integrantes del Consejo General. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

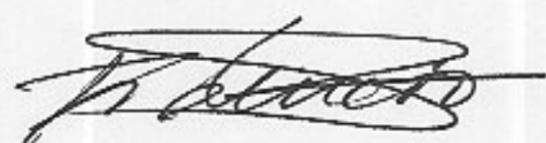
Tercer Punto: En Asuntos Generales no hubo temas a tratar. -----
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las doce horas con quince minutos del día veinte de abril de dos mil doce. -----

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN